



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 6150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

17 Ago. 2001

RES. HCD. N° 285 - 01

EXPTE. N° 4.185/01.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura **Historia Antigua**, Planes/1992 y 2000, de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 232/01, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del 31-07-01 y 03-08-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura **Historia Antigua**, Planes/1992 y 2000 de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y254

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

